

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 29 de Marzo de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios regulares y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.441

OBRAS DEL PUERTO.

D. Carlos Frontaura, Gobernador civil de esta provincia, de acuerdo con la Junta interina y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento aprobado para la Junta definitiva de Obras del Puerto, convoca á todos los electores de las clases de comerciantes, navieros, industriales, propietarios y particulares, para que se sirvan concurrir al salon de la Excm. Diputación el día 31 de Marzo á las doce de su mañana á fin de proceder á la eleccion definitiva de la expresada Junta.

Desde el día de la fecha hasta el 30 del corriente, estarán espuestas al público, las listas de los electores, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones de inclusion ó esclusion que intenten los interesados.

Lo que he acordado anunciar al público para su conocimiento.

Almería 22 de Marzo de 1878.
—El Gobernador, Carlos Frontaura.—El Jefe interino de esta seccion, Manuel Ceferino Rincon.

PARTE OFICIAL.

DIA 25.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden fecha seis autorizando la conversión de una carga de justicia á favor del Marqués de Montealegre por bonos del Tesoro.

—Otra fecha veinte y uno desestimando la demanda presentada á nombre de D. Juan Bautista Palacio, administrador de la beneficencia provincial de Gerona, contra una real orden que le denegó una indemnizacion como participante lego en diezmos de varios pueblos.

Ministerio de Estado.—Condecoraciones concedidas con fecha veinte y tres, que son una encomienda de número, cuatro ordinarias y siete cruces sencillas de Carlos III y tres encomiendas de número, once ordinarias y ocho cruces sencillas de Isabel la Católica; total 34.

CARRETERA DE RIOJA.

Nuestras infelices clases jornaleras deben abrir ya el pecho á la esperanza, pues todo es empezar y algun resultado ha de producir la reunion que nuestros Senadores y Diputados han celebrado en Madrid con los de otras provincias limítrofes, á fin de discutir los medios que deben plantearse para aliviar la miseria que aqueja á las circunscripciones que esos patricios representan en los Cuerpos colegisladores.

Se empezó por lo que siempre se empieza en España en todas las juntas, cabildos y corporaciones: por nombrar una Comision encargada de proponer los medios de realizar aquel pensamiento, la cual deberá conferenciar con el Gobierno sobre tan importante asunto.

Nosotros al leer la noticia nos hemos quedado tan frescos y nos hemos encogido de hombros exclamando: ¡Dios nos venga el remedio!

Han sido ya tantas las veces que nuestros Senadores y Diputados se han reunido con igual objeto, sin que nosotros hayamos visto jamás las consecuencias beneficiosas de sus acuerdos, que confiamos inéxperimentamente no esperar tampoco cosa alguna de este posterior ayuntamiento.

Mucho celebraríamos engañarnos y con el propósito de que esos respetables señores puedan allegar datos en que basar sus peticiones les diremos que una de las obras que leben mirar con preferencia es la Carretera de Rioja, hoy paralizada, en la que podrian hallar ocupacion algunos cientos de hombres que en la actualidad gimen víctimas de la mas espantosa miseria, siendo necesario para que pueda trabajarse en la expresada carretera, que el Ministerio de Fomento haga alguna reduccion del plazo al contratista, procurando que el expediente que acerca de este particular se inició en tiempo oportuno en la Dirección de obras públicas, tenga rápida tramitacion, salvando algunos escollos que parece ha encontrado en su camino.

Gran victoria conseguirán los Diputados de la provincia de Almería si alcanzan del Sr. Quiroga de Liano la autorizacion para reducir el plazo de entregar terminadas algunas carreteras subastadas, pues como el presupuesto venidero es menor que el vigente para obras en curso de ejecucion y nuevas contratadas en pesetas 3.340.000 ó sea en reales de vellón 13.360.000 es difícil que el Sr. Conde de Toreno ponga buena cara si se le pide que acorte los plazos, cuando quizás y sin quiza no habrá lo bastante con la consig-

nacion para pagar todo lo subastado. De todos modos los Diputados no deben desmayar pensando que de su actividad depende el inmediato beneficio de la clase jornalera, á la que no basta predicarle resignacion y paciencia, si el hambre la empuja y la necesidad la desespera. No hay en nuestras últimas capas sociales ese estoicismo admirable del pueblo mahometano que lanzando un melancólico «¡Estaba escrito!» inclina la cabeza ante la fatalidad; en esta provincia donde antes eran tan raros los robos y atentados contra la propiedad, hoy son constante asunto de las conversaciones y dan no despreciable contingente á las prisiones de nuestras cárceles.

A los contratistas no se les puede pedir mas en las presentes circunstancias—y sea dicho en justo elogio del de la «Carretera de Rioja,» nosotros sabemos que á pesar de hallarse agotada la consignacion de este año económico, dicho contratista ha dado orden á su encargado para que continúe los trabajos de esplanacion hasta completar la consignacion del inmediato, no pudiéndosele exigir á ese contratista ni á ninguno adelanten sus capitales verificando obras para cuya terminacion se les conceden ocho, diez ó doce años, cuando, como ya dijimos en un artículo que dimos á la luz pública hace algunos dias, tan difíciles de cobrar son los créditos que proceden de esta clase de negocios ó empresas.

No obstante que la resolucion del contratista será solo un paliativo pasajero que no hará desaparecer la enfermedad, nosotros le enviamos en estas líneas la expresion de nuestra gra-

—176—

—Quiere realmente prestarle á usted un servicio.

—¿Cuál? No nos hemos dejado de modo que busque nunca la ocasion de serme agradable.

—Se engaña usted. Carlota siente por usted una profunda amistad, y formal y desapasionadamente, puer de advertirle respecto á ciertas cosas.

—¿Qué cosas son estas? Vamos, hablemos francamente. ¿Quiere hablarme de la duquesa?

—Sí.

—Si es para decirme bien de ella, no me dirá tanto como pienso yo, y si es para decirme mal, es inútil que me moleste.

—Es para decirle á usted la verdad.

En aquel momento llamaron ligeramente á la puerta de la habitacion. La señorita de Norcy se estremeció, llevándose el pañuelo á los labios para apagar una tosecilla seca. La camarera entró; pero segun parece su sola aparicion decia el nombre de la persona que acababa de llamar, pues no tuvo necesidad de pronunciar ni una palabra siquiera para que la enferma, cuya palidez habia aumentado al verla entrar le dijese:

—Bien está. Diga usted que estoy mejor.

—¿La señora no quiere recibir?

—No.

—Santiago hizo ademan de retirarse.

—Quédesé usted, por el contrario, dijo la señorita de Norcy.

Santiago empezó á creer que la enfermedad de la jóven tenia otra causa que la que esta habia dicho; sin embargo, hizo como que no lo entendia, y cuando la camarera se hubo retirado, se contentó con mirar con cierta ternura á la pobre enferma, á la cual una visible emocion obligó á guardar silencio durante algunos

—177—

instantes, y que, cuando hubo oido cerrar la puerta, continuó:

—¿Sigue usted siendo amigo del señor de Vladimir?

—No; ya no lo veo.

—Hace usted bien, porque es un hombre malo. Si Carlota no le ha perjudicado á usted, no ha sido por culpa de Vladimir?

—¿Qué daño podía causarme?

—Podia hacerlo á la persona á quien ama usted.

—No lo creo.

—Si... tiene en sus manos con que comprometerla.

—¿Qué?

—Algunas cartas.

—¿De quién?

—De la duquesa.

—¿A quién van dirigidas?

—A Vladimir.

—¿Y que este ha dado á Carlota?

—Sí.

—Es imposible.

—Las he visto.

—Y de qué se trata en esas cartas?

—De usted.

—Ya sé cuales son; no contienen nada que pueda comprometer á la duquesa; y ademas ¿qué importa á esta que se tenga noticia de ella?

—Pero hay otras en que se trata de otra persona.

—¿De quién?

—Vea usted á Carlota, cuya intencion es entregarle toda esa correspondencia.

titud en nombre de los pobres trabajadores que yacen en la actualidad en el mayor desamparo.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 25.

Los maestros de instrucción pública de Castellon, en representación del profesorado de la provincia, han elevado una Exposición á las Cortes pidiendo que el Estado atienda al pago de los haberes de los mismos.

El miércoles ratificará Francia el tratado arancelario convenido con España, dándose inmediatamente órdenes á las aduanas de ambos países para que pongan en vigor las tarifas.

Parece que se proyecta celebrar en Madrid el 1.º de Abril una asamblea de jóvenes católicos de todas las provincias de España.

La «Gaceta de la Habana» publica, además el bando de aquellas autoridades superiores, declarando libres todos los esclavos de ambos sexos que se hayan encontrado en los campos de la insurrección el día 10 de Febrero.

Los dueños legítimos de estos libertos que hayan tomado parte ó auxiliado á la rebelión de cualquier modo que pueda obarse, no tendrán derecho alguno á indemnización.

Los propietarios legales de dichos libertos que no se hallen comprendidos en este caso, serán indemnizados en su día, conforme á lo que dispone la ley de abolición gradual.

Uno de estos días va á celebrarse en Londres el casamiento de un noble con una señorita de la casa de Rothschild; el acto revestirá gran magnificencia. El Conde de Beaconsfield, primer ministro de Inglaterra, ha consentido en ser padrino de la novia. El novio, conde de Rezehey, ha hecho presentes espléndidos á su futura, y entre ellos un precioso collar de tres vueltas, cuyas piedras, por su fulgor y por sus puras aguas, no tienen casi rival en el mundo.

El casamiento se celebrará primero ante el registrador, y luego conforme á los ritos de la Iglesia anglicana.

Cinco enmiendas y dos adiciones hay presentadas al proyecto de ley de imprenta que se debate en el Senado.

Son autores de las primeras los señores Maluquer, Moreno Benitez, Valera Conde de Velle y Carramolino, y firma

las segundas el cardenal patriarca de las Indias.

Una de estas es el artículo 16, proponiendo que constituya delito de imprenta atacar directa ó indirectamente, ó ridiculizar los dogmas de la religion del Estado y leyes de la moral cristiana, ó el culto y el sagrado carácter de los ministros de aquella.

La otra cosa es una adición al final del párrafo primero del art. 21, proponiendo que no se comprendan en la presente ley los «Boletines Eclesiásticos», de los preladados del Reino y todos sus escritos pastorales.

La enmienda del señor Conde de Velle á los párrafos primero y segundo del art. 16, dice así:

«Los párrafos primero y segundo del art. 16, consagrados á definir lo que constituye delito de imprenta, se redactarán en esta forma:

Primero. Atacar directa ó indirectamente los dogmas de la religion del Estado, el sagrado carácter de sus ministros, las ceremonias de su culto y los preceptos y consejos de la sublime moral católica.

Segundo. Faltar á los respetos y consideraciones que como hombres merecen los sectarios de los falsos cultos tolerados, ó emplear en la refutación de sus lamentables errores armas que lleguen á herir á sus personas, más dignas de lástima que de encono y animadversión.»

Durante la ausencia del gobernador de Castellon, Sr. Amat, que ha salido con dirección á Almería, se ha encargado del mando de la provincia el vice presidente de la comision provincial señor Bigne.

El ayuntamiento de S villa ha acordado poner el nombre de Fernan Caballero á la calle de Juan de Búrgos de aquella ciudad.

El gobernador de Salamanca ha celebrado dos reuniones en Bejar con los fabricantes y los obreros, á fin de estudiar la crisis de aquella industriosa poblacion y medios de resolverla. En estas reuniones habló de fomentar el espíritu de asociación, fundar establecimientos de crédito y beneficencia, emprender obras públicas proyectadas, principalmente las del ferro carril, fundar una escuela industrial, é interesar al Gobierno para que acomode las grandes existencias de paños para el ejército que están almacenadas. El ayuntamiento, la junta de fabricacion y los obreros elevarán una exposicion al Gobierno pidiendo protección y apoyo.

TELEGRAMAS.

Londres 24.

Segun las últimas noticias de la Habana, se calcula en cerca de 35 por 100 la disminucion de la zafra, por efecto de las fuertes lluvias que han caido en la isla de Cuba.

Roma 24.

Se espera con gran impaciencia la Enciclica que el dia 28 del corriente dirigirá el Papa á todos los preladados del orbe católico, exponiendo, segun se cree, las ideas principales de la Santa Sede sobre la actual situacion de la Iglesia.

Berlín 24.

Ha llegado á esta capital lord Hamilton, procedente de Londres.

Se asegura que inmediatamente despues ha celebrado una conferencia con nuestro ministro de Negocios-exteriores.

Viena 24.

Casi todos los periódicos austriacos consideran seguro el fracaso del Congreso de Berlín.

Anoche quedó aprobado por la Cámara de diputados el presupuesto de 1878.

Londres 25.

Se asegura que el navio-escuela inglés *Euridice* que precedente de las islas Barbadas, se dirigía á Inglaterra ha naufragado cerca de la isla de Wight.

Llevaba á bordo 400 hombres, la mayor parte jóvenes.

Nueva-York 25.

Se ha formado un gobierno provisional en la república de San o Domingo. El general Guillermo se ha erigido en Presidente de la misma.

Paris 25.

Ha llegado á esta capital, procedente de San Petersburgo, el general ruso Kleinnichel.

Londres 25.

Se acaban de recibir detalles acerca del naufragio del navio inglés *Euridice* cuya noticia se ha confirmado plenamente.

Solo han conseguido salvarse dos personas de las 400 que conducía el buque.

El periódico el *Times* dice que el ministro de Negocios extranjeros lord Derby ha dirigido una nota á Rusia preguntándole si la comunicacion del tratado de paz ruso-otomano á las potencias equivale á la presentacion del mismo Congreso.

El gobierno ruso ha contestado negativamente á esta pregunta.

El *Times* añade: «Rusia se ha negado, por consiguiente, á aceptar la única condicion, mediante la cual Inglatra tomaría parte en el Congreso.»

El mismo periódico confirma la noti-

cia de que Rusia no hará reclamacion alguna acerca de la presencia de la escuadra inglesa en el mar de Marmara.

Asegura tambien que los rusos no harán, como habian proyectado, ningun embarque en los puertos otomanos.

Viena 24.

El conde Andrassy ha declarado en el seno de las delegaciones que no es posible saber cuando se reunirá el Congreso. La cuestion previa suscitada por Inglaterra acerca del alcance que han de tener las discusiones, y la negativa de Rusia á que versen sobre todos los puntos del tratado han producido un aplazamiento que no esperábamos, además de crear dificultades cuyo término no puede preverse.

Así en este discurso como en otros actos del Gobierno, se ven predominar nuevamente las tendencias rusas.

Los periódicos oficiosos los censuran hoy á Inglaterra por sus exigencias.

Noticias de Jassy dicen que reina alguna agitacion en aquella parte de la frontera rumana, y que los rusos tomaron precauciones militares para hacer frente á cualquier peligro.

San Persburgo 24.

Se ha dicho hoy que el gobierno ha pedido ya la retirada de la escuadra inglesa. Toda la prensa le excita á ello y habla de Inglaterra en términos cada vez mas hostiles.

Se cree asegurada la neutralidad de Austria, por promesas formales de aquel gobierno, para el caso de que estalle la guerra con la Gran-Bretaña.

Roma 24.

Los jesuitas están sumamente descontentos por la manera como recibió el Papa al general de la órden.

Es ya indudable que Su Santidad se negó á que los peregrinos franceses le leyeran el mensaje que traian preparado segun costumbre del tiempo de Pio IX. Lamentóse de que la Iglesia de Francia estuviera sometida á influencias laicas, y habló de los peligros que crea continuamente la prensa católica arrogándose el derecho de hablar en nombre de la Iglesia. Recomendó que se dejara este cuidado á los obispos y se pusiera preferentemente la atencion en obras piadosas.

Londres 24.

El gobierno ha dispuesto reforzar todavía mas la escuadra de los Dardanelos.

En la India se hacen grandes preparativos para traer fuerzas militares á Europa.

Paris 24.

La huelga de Decazeville comienza á decrecer otra vez.

Ha reaparecido el periódico *Les Droits de l'Homme*.

—No tengo necesidad de ver á la señora de Wine; bastará que lo haga con Vladimir, de quien ha recibido esas cartas, y le concederé veinte y cuatro horas para restituírmelas. Al fin y al cabo tendré un gran placer en acabar con este malvado presumido.

—Carlota no le devolverá las cartas, y la prueba es que se las negó el otro dia cuando fué á pedirselas, sin duda para devolvérselas á la duquesa.

—Anita no me ha hablado de ello.

—Vea usted á Carlota: una visita á nada le obliga y á lo menos sabrá usted á que atenerse. Siempre será tiempo de entenderse despues con Vladimir, aunque este no merece mas que el desprecio.

—Veré á la señora de Wine, respondió Santiago, á quien atormentaba sobremanera la idea de que la duquesa habia reclamado sin decirselo aquellas cartas en que se habla de otro que él.

—¿Qué significaba todo esto? De todos modos habia motivo para sospechar. ¿Cuál es el corazon enamorado que no aprovecha la ocasion de mostrarse celoso, es decir, de tomarse mucho trabajo para estar afligido?

Santiago se despidió de la señorita de Norcy, á quien habia fatigado aquella larga conversacion, prometiéndole ir á verla todos los dias y se dirigió á casa de la señora de Wine, disgustado é inquieto.

cido, pues sentia muchas simpatías por aquella joven y por otra parte no le disgustaba saber lo que le quería Carlota. La señorita de Norcy seguia aun en cama, pero sin embargo le recibió. Estaba desconocida á causa de lo pálido y enflaquecido de su semblante. Sonrió tristemente á Santiago, como acostumbran hacerlo los enfermos; tendióle su blanca mano, que él estrechó ligeramente, y le hizo señal de que se sentara junto á la cama.

—Recibo á muy poca gente, dijo, porque me encuentro muy débil; pero he querido verle á usted, pensando que tendria algo que decirme.

—Hablemos antes de usted, ¿Que tiene usted?

—He hecho un viaje poco ha, que me ha fatigado en extremo. He padecido de una fluxion de pecho, que me ha hecho sufrir mucho; pero al fin me encuentro ya mejor. ¿Ha recibido usted una carta de Carlota?

—Sí, señora.

—Me ha dicho que le habia escrito. Si hubiese usted venido cinco minutos antes, la hubiera encontrado aquí, pues acaba de marcharse. Es muy buena y le amaba á usted mucho.

—¿A quién ama ahora?

—Nó se chancée usted, no ha amado á nadie mas.

—Sin embargo, tiene un amante.

—No lo creo. Siempre está sola y pasa gran parte del dia en mi casa.

—En fin, importa poco, pues nada tengo que ver en ello; pero me ha escrito que tenia que prestarme un servicio, y antes de ir á su casa hubiera querido saber de que se trata, porque no deseo reanudar mis relaciones con ella. Así, pues, confieso que en parte he venido para saber por conducto de usted lo que quiere decirme.

En la mayoría se manifiesta algún descontento contra las reformas que el Senado introduce en el presupuesto de cultos, no sólo por la naturaleza de éstas, sino porque hacen necesario que el presupuesto reformado vuelva al Congreso.

La Reina Isabel ha salido de París. Según dice *Le Soir*, el marqués de Molinos fué á la estación con objeto de despedir á S. M.

París 24.

Casi toda la prensa, tanto francesa como la extranjera, considera inevitable la guerra entre Inglaterra y Rusia.

Viena 24.

El gobierno de San Petersburgo ha manifestado que desea se celebre la reunión del Congreso con ó sin asistencia de Inglaterra; pero aquí se considera imposible la reunión de dicho Congreso sin que la Gran Bretaña tenga participación en él.

GACETILLAS.

Advertencia.—Habiendo padecido error al compaginar el pliego 75 y 76 de la novela que estamos dando á luz, correspondiente á los días 27 y 28 del actual, volvemos á reproducir los pliegos con el objeto de que al mismo tiempo que nuestros lectores puedan encuadernar dicho tomo, sigan sin interrupción su lectura que no habrán podido ordenar en vista del error cometido por nuestros cajistas.

En vista de esta explicación quedan inútiles los pliegos de la novela correspondientes al día 27 y 28 del actual.

Quintas.—Relación de los mozos que han ingresado hasta el día 27 del corriente por el Contingente que ha correspondido á esta provincia para el reemplazo de este año.

Definitivamente.	664
Condicionamente.	67
Recurso pendiente.	31
Retirados.	88
Sustituidos.	1
Exentos que cubren plaza.	50
Reclutas disponibles.	100

Total. 1.001

Atenco.—Según tenemos entendido, esta noche continuará la discusión pendiente sobre el tema: *Concepto psicológico del delito y racional de la pena.*

Sesion.—Ayer no pudo celebrarse la que debía tener lugar en el Ayuntamiento con asistencia de la junta municipal, por no haber concurrido al acto suficiente número de individuos para tomar acuerdo.

Creemos que hoy se verificará este acto.

La comisión de defensa contra la «phylloxera» en Perpiñan ha publicado las siguientes instrucciones prácticas dirigidas á los viticultores.

«Los principales síntomas que presentan las cepas recientemente atacadas por la «phylloxera» son los siguientes:

Primero. Las hojas tienen su fondo amarillento y los bordes mas ó menos roídos.

Segundo. Los sarmientos se detienen en su crecimiento y sufren mermas en longitud y en diámetro, es decir, que tienen una longitud de diez á quince centímetros y el grosor de una aliaga joven.

Tercero. Las raicillas se cubren de nudosidades, sobre todo en sus extremos.

Cuando el mal se agrava se secan las puntas de los sarmientos y mueren parcialmente, y la uva misma se marchita alguna vez antes de estar muerta.

Las raicillas y las raíces se alteran profundamente, las primeras se descomponen, las segundas mueren y una putrefacción rápida se apodera de ellas, es decir, que las raicillas delgadas como el hilo, tienen en sus estremidades la forma de una viruela y las raíces están negras, flores y se desmenuzan solo al tocarlas con los dedos.

La «phylloxera» se asemeja á un pequeño insecto amarillo.

En resumen, cuando se note:

Primero. Los sarmientos delgados y cortos.

Segundo. Las raicillas terminadas por una viruela.

Tercero. Las raíces podridas.

Debe avisar por escrito á la comisión de defensa contra la «phylloxera», que acudirá al sitio que se la indique para examinar la viña.

Congratulámini.—Ha empezado por fin la reforma de la calle Real, cuya obra hemos venido reclamando por espa-

cio de seis ó siete años, sin que hasta ahora nadie se haya apiadado de nosotros, ni de las justas quejas de aquellos vecinos que han venido pidiendo constantemente lo propio.

Nosotros damos las gracias al Municipio actual, en nombre de aquellos vecinos, y le rogamos no se haga la reforma á medias, y si como la merece la referida calle.

Se han ocupado los periódicos de un reloj que debe presentarse en la próxima exposición de París, el cual señalará las horas, minutos y segundos, días, semanas, meses y años y las fases de la luna y las variaciones atmosféricas.

No deja de ser notable un mecanismo que tal diversidad de noticias acuse, pero parécenos mas sorprendente aun el famoso reloj centenario que está expuesto en Filadelfia en el pabellón de los Estados de Kansas y Colorado, y que tanto dió que hablar durante la Exposición que tuvo lugar el año último en la indicada ciudad.

El reloj en cuestión de la forma ordinaria de los de caja, acusaba los años, meses, días, horas y minutos, y reunía la maravillosa circunscripción de tener cuerda, dada de una vez, para cien años con la cual el constructor, al resolver un difícil problema, se propuso solemnizar el centenario de la independencia de su país.

Para conseguir aquel objeto fué preciso ante todo reducir al límite de lo posible la fuerza necesaria para poner en movimiento todo el aparato, el cual se construyó con piezas muy ligeras y de fáciles movimientos. La rueda de escape tenía cinco dientes. El péndulo era de los de torsión y su movimiento, con relación á la rama de escape, sencillo seguro y regular.

La disposición de la lenteja ó peso del péndulo es la de un semicírculo de latón al exterior y de acero al inferior, dispuesto en un plano vertical y sosteniendo en cada extremo otro semicírculo de iguales metales, de modo que colocados los dos que en sus extremos sostiene en un mismo plano horizontal, vienen casi á tocarse en el sentido de un diámetro.

La prensa independiente de Málaga, se ha felicitado por el fracaso del empréstito municipal y por el triunfo de la opinión razonada sobre aquel ruinoso proyecto.

El hecho deba servir en lo sucesivo, para que las corporaciones, asociados y en general cuantas personas tienen representación en la cosa pública, no miren sus derechos con indiferencia, sino que por el contrario, acudan á defender en el terreno de la razón sus legítimos intereses, cuando se encuentren amenazados.

Ha llegado á esta ciudad nuestro distinguido amigo el Sr. D. Onofre Amat y Aguilar, Gobernador Civil que ha sido de esta provincia y en la actualidad de la de Castellón.

Pérdida sensible.—Con sentimiento participamos á nuestros lectores que en el día de ayer falleció en esta ciudad la señora Doña Dolores Lorente hija de nuestro estimado amigo D. Juan. Las prendas que distinguían á la finada y la circunstancia de haber fallecido cuando la juventud le sonreía con todos sus atractivos, hacen por todo «strem» lamentable la pérdida de tan virtuosa señora.

Enviamos el pésame mas sentido á su apreciable familia deseándoles el consuelo que han menester en la honda pena que tan justamente les aflige.

Reina en Málaga gran agitación con motivo de los on rosos recargos y multas impuestas á los industriales, á consecuencia de investigaciones hechas por la comisión comprobadora del padron industrial, que tanto ha dado que hablar.

En todos los círculos de aquella capital no se habla de otra cosa. Las oficinas de Hacienda se encuentran invadidas por los agraviados, que demandan justicia, y en las oficinas de la recaudación de la sucursal del Banco de España no puede sortar el clamoreo, y en la secretaría de la Liga de contribuyentes hay una procesión de personas que van á inscribir sus nombres en la información que esta asociación tiene abierta para demostrar al Gobierno cuan arbitraria y ligerament procedió la comisión comprobadora prescindiendo de la jefatura económica de la provincia.

Los recargos y multas son tan exorbitantes, que en muchos casos sube su importe á mayor cantidad que el valor de los enseres y artículos de los establecimientos castigados, y para cobrarlos, son ya numerosos los embagos.

Estos son los gérmenes de prosperidad que ofrece la situación del país.

Pildoras y Unguento Holloway.—La Gota y el Reumatismo Curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, lasitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulación imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas tomadas á tiempo impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo, el que ya padece ó esta ó aquella debería aprovecharse tambien del Unguento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Pildoras aseguran una curacion completa. Conviene que las partes afectadas sean bien froadas por lo menos dos veces al día con el indicado bálsamo, después de habers fomentado con agua tibia lo suficientemente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Unguento á las glándulas.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 29 de Marzo de 1878. Santo de hoy.—San Eustacio abad y mr. y S. Siro.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Féria rito semidoble color morado.

En la Catedral á las nueve y media, misa mayor con sermon que predicara D. Bartolomé Carpente, Cura regente de Santiago.

La corte de María, visita á Nuestra Señora de los Dolores en Santo Domingo.

En las demás Iglesias á la oracion ejercicios con sermon, y via-crucis.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería
Nota de los buques entrados en este puerto el día 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Aguilas Mistico Goleta Española Estrell.

De Alicante Balandra Española San Anóni.

De Málaga vapor Español Valencia.

De Orán Laud Español Joven Clotilde, DESPACHADOS

Para Motril Balandra Española San José y Amistad.

Para Cartagena vapor Español Valencia.

Para Garrucha Laud Español Ricardo.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer

	PTAS.	CETS.
Fielato del Puerto.	887	92
Idem de Granada.	270	50
Idem de la Vega	138	03
Idem Central.	77	28

Total. 1.373 73

Almería, 28 de Marzo de 1878.—El Alcalde Interino, Iribarne.

ACADEMIA DE DIBUJO Y CALIGRAFIA.

DIRECTOR D. HILARIO NAVARRO DE VERA,

Plaza de la Glorieta; 3, bajos.

Se dan lecciones de dibujo natural, lineal, topográfico, de adorno y de paisaje.

En caligrafia, se enseña á escribir bien por un método sencillo y facil, la letra inglesa, italiana, francesa, itálica y gótica; así mismo todos los caracteres de ornamentacion

Horas de clase por el dia, de una á tres de la tarde, por la noche de seis y media á ocho y media.

Honorarios: por la asistencia á la clase de dibujo caligrafia, durante el dia, 30 reales mensuales; pago á la entrada; y á la de por la noche, 40 rs. id. id. Queda abierta la matrícula.

ANUNCIO.

Por exceso de ganado se venden en Berja cuatrocientas ovejas merinas y jóvenes. El que desee adquirirlas puede dirigirse á D. Miguel del Trell.

TRASLADO.

El acreditado establecimiento de

Relojeria, de D. Antonio Lorente, situado en la calle de las Tiendas número 2, se ha trasladado á la calle de Hernan-Cortés núm. 2 al lado de la casa de los Sres. Maezo y Muro.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clas s de artículos pertenecientes en este ramo.

En el mismo establecimiento se gravan toda clase de sellos para tinta, timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

TELEFONOS.

Se ponen á bordo en Almería á 7 duros el par (ó sea el aparato completo) con 50 metros de alambre recubierto de algodon y las instrucciones correspondientes.

Dirigirse á D. J. C. Bartrina, calle de Tallers, núm. 2 Barcelona.

LITOGRAFIA

PLAZA DE LA GLORIETA NUM. 3.

En este establecimiento tan conocido del comercio de Almería y su provincia por la clase y calidad de los trabajos que en él se producen, se han bajado notablemente los precios. No debe entenderse por esto, que habrá menos esmero en la ejecución de los encargos, ni que en dicha casa haya máquinas veloces ni otros artefactos que los propios de la litografía en sus mayores adelantos. Quanto se encargue será hecho al capricho y gusto del que mande sin que tenga necesidad de sujetarse para nada á tamaños ni caracteres preparados de antemano. Todo se hace gr ba ó en piedra y puede correrse por el ancho campo de la composicion caligráfica.

Se timbra papel particular, comercial, de oficio con el escudo de armas del Ayuntamiento á que corresponda ó el de España, si es para las dependencias del Estado, facturas de comercio, circulares, tarjetas de visita, tarjetas, esquelas, láminas de minas con orla alegórica á la minería y plano de su demarcacion, documentos de dibujo, estampas, cromos, etc. etc.

En el mismo establecimiento hay un variado surtido de papeles para escribir, últimas novedades y á precios arreglados.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE RAMON MORALES,

Calle de las Tiendas, núm. 21.—(Entrada por la calle de Perea.)

Los vivisimos deseos que siempre me han impulsado á establecer en esta capital una *Galeria Fotográfica*, cual requieren á los adelantos del dia; y atendiendo á los grandes sacrificios que han exigido mis buenos deseos, hoy, que con afan y voluntad decidida he podido vencer cuanto me separaba de mi propósito, me complace ofreciendo á este respetable público almeriense, un Gabinete digno de figurar entre los primeros, tanto por el local, como por los adelantos recientes de este precioso arte, haciéndose desde el retrato mas diminuto, hasta el tamaño natural; justí cándome ademas del esmerado trabajo de que el público tendrá ocasion de apreciar, los precios siguientes:

En targeta corriente (carta de visita,) la primera.	12	rs.
Las copias de id.	4	»
En porcelana, la primera.	20	»
A la Rembrandt.	30	»
Las copias de amb.	6	»
En targeta americana (carta-album.)	20	»
Las copias.	6	»
En porcelana, la primera.	30	»
A la Rembrandt.	20	»
Las copias de ambas.	6	»

Los niños, los mismos precios. Las ampliaciones, Fotominiaturas y demás trabajos especiales, á precios convencionales.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.
Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Oranse.	Paz, 30.
Vila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Adajoz.	San Juan 32.	Palma de	} Bolsería, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Majorca.	
Bilbao.	Arenal, 16.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Burgos.	Espolon, 44.	Salamanca	} Corriolo 2.
Caceres.	Pintores, 23.	Sta. Cruz de	
Cádiz.	Columela, 20.	Tenerife.	Sol, 39
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia.	Cintería, 8.
Coruña.	Real, 18.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Carrtería 107.	Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4
Gerona.	Plaza de la Constitución.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Concepcion, 12.	Valadolid.	Acerca de S. Francisco
Leon.	Rua, 13.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	San Antonio, 9.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	Mercado, 23.	Zamora.	Renova, 18.
Madrid.	Carretas, 35.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Málaga.	Duque de Victoria, 1.	Jaen.	Maestra baja, 19.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

RESEÑA ILUSTRADA BIOGRÁFICA, HISTÓRICA, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA,

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y ARTES.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

TODO SUSCRITOR SIENDO PRODUCTOR TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA.

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuerno en toda España.

Todos los pedidos á los Srs. Puig hermanos, editores, San Lorenzo 2. triplicado principal Madrid y se suscribe en la Administración, de La Crónica Meridional.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos, de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres, y los males de piernas: siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento, y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres de nuestro país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiea alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *excl. de favillas*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido resultado del progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse al leer personal imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compare hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de **TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA** las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33. — Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Almeria. Gomez Talavera.

AVISO.

Se vende una casa baja, espaciosa contigua á la calle de la Reina.

En esta imprenta darán razon.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.